

ENTIDAD 608

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

---

## POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) presta un servicio público de generación y transferencia de tecnología industrial, que contribuye al bienestar de la sociedad de manera permanente y sustentable.

Desde el año 2003, como guía de las acciones institucionales, se asumieron los siguientes roles: a) ser referente tecnológico en la aplicación de regulaciones de calidad o identidad de productos en la industria y el comercio; b) ser responsable tecnológico de procurar la integración al tejido productivo de toda la comunidad, en todo el país, en los aspectos industriales y vinculados; y c) ser asistente público para la mejora de la competitividad de empresas industriales o de servicios industriales y de los sectores que las agrupan.

El Plan Estratégico aprobado a fines del año 2008 establece que la misión de la institución apunta a lograr que:

- Los ciudadanos estén más cerca de la tecnología: los ciudadanos necesitan estar mejor informados y como la tecnología condiciona las decisiones, el INTI debe actuar en el apoyo a los ciudadanos;
- Los consumidores sean más libres: los ciudadanos que son consumidores necesitan mayor información de calidad para poder elegir;
- Se fortalezca productivamente a los más pequeños: los productores son la relación más tradicional del Instituto, ahora en el nuevo contexto ciudadano, se incorpora el apoyo a la base social;
- El Estado sea técnicamente más sólido: es imprescindible que el Estado sea técnicamente sólido, como promotor de servicios, de la producción y de regulaciones. El INTI tiene que contribuir a que pueda cumplir esta condición.

De acuerdo a las funciones asignadas en la Ley N° 19.511 de Metrología y su Decreto reglamentario N° 788/03, el INTI debe establecer los patrones nacionales de medida y los sistemas de diseminación de su trazabilidad con el objetivo de sustentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico y asegurar la exactitud de las mediciones que se realizan en el país para el aseguramiento de la calidad de la producción industrial, las transacciones comerciales, el cuidado del ambiente, la salud pública y la seguridad.

En el Plan Estratégico del INTI para el período 2008-2018, se ha propuesto la “ocupación productiva del territorio” como línea de acción con el objetivo de acrecentar la presencia del Instituto en las provincias de menor industrialización relativa para poner la tecnología a disposición de las regiones más postergadas del país. De esta manera, se espera transferir capacidades tecnológicas, generar capacidad emprendedora y poner a disposición de las PyMES de estas regiones los medios técnicos para satisfacer las demandas de mejora de eficiencia y calidad de sus productos y/o servicios. En ese marco la expansión de actividades en 2012 en los temas que se enumeran a continuación, implicará un esfuerzo adicional en recursos humanos y en capacidad de asistencia técnica de terceros, insumos y viáticos:

El Programa de desarrollo de unidades de producción de pequeña escala para satisfacer las necesidades de la población local, que ha comenzado con el desarrollo, instalación y operación de plantas frigoríficas multiespecie en Capayán (Catamarca), ciudad de Corrientes y Goya (Corrientes), Feliciano (Entre Ríos), Las Lomitas (Formosa), Humahuaca (Jujuy), Chepes (La Rioja), Jáchal (San Juan), Ceres (Santa Fe), y Campo Gallo (Santiago del Estero), seguirá con dos tipos de inversiones: i) en plantas para el aprovechamiento de biomasa para generar energía, reproduciendo lo realizado en Presidente de la Plaza en la provincia de Chaco con las plantas de pelletizado y de gasificación a partir de residuos sólidos de madera; ii) en pequeñas plantas para la transformación láctea, reproduciendo lo realizado en Presidente Roque Sáenz Peña, donde el INTI aportó toda la ingeniería y la provincia de Chaco la inversión.

El Proyecto INTI-UE Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local, aprobado por la Unión Europea (UE), tiene por objeto acompañar la estrategia institucional vinculada al acercamiento de la tecnología a las MiPyMEs de las regiones más postergadas del país, acrecentando la presencia del INTI e implementando líneas de acción que ayuden a resolver problemas comunitarios contribuyendo a una transformación social con equidad. Se trabajará en la implantación de Centros de Investigación y Desarrollo, Unidades Demostrativas y Plantas Piloto en dichas regiones, en producción de alimentos, metalmecánica, curtiembre y algodón entre otras.

El Proyecto presentado al Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) para el agregado de valor a las pequeñas producciones regionales en las provincias de Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes del Noreste de Argentina, y los departamentos de Ñeembucú, Misiones e Itapúa del Sudeste de Paraguay (AGV NEAPY), tiene como objetivo general fortalecer el tejido productivo a partir de la transferencia de tecnologías apropiadas que promuevan el desarrollo local y la generación de empleo, y como objetivo específico, mejorar la competitividad de las pequeñas unidades productivas mediante la asistencia técnica, el control de calidad y la capacitación, en un marco de cooperación técnica entre Argentina y Paraguay.

Junto con estos proyectos el INTI continuará expandiendo y fortaleciendo su presencia en todo el país, en dos grandes líneas: i) se constituirán Centros de Investigación y Desarrollo en Chubut, Tucumán y Chaco; una planta de secado de madera en Virasoro, provincia de Corrientes; laboratorios y plantas demostrativas en La Rioja (capital), Tucumán (capital), Cipolletti (Río Negro), San Antonio (Misiones), Corrientes (capital) y Posadas (Misiones); y ii) se fortalecerán los constituidos en los últimos dos años, los Centros en las provincias de San Luis, La Pampa, Río Negro (Villa Regina) y Salta, así como los establecidos en la sede central del Parque Tecnológico Migueletes de Biotecnología Industrial y de Diseño Industrial; las unidades de extensión en Bahía Blanca y Tandil (Buenos Aires), Comodoro Rivadavia (Chubut), Bella Vista (Corrientes), Chilecito (La Rioja), Hornillos (Jujuy), San Antonio (Misiones), Río Grande (Tierra del Fuego) y la más reciente en Río Gallegos (Santa Cruz).

En este marco, los principales objetivos de política presupuestaria que se llevarán a cabo en 2012 son los siguientes:

- Contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal a través de la asistencia técnica para diversas actividades como laboratorios de metrología, producción de biodiesel, ahorro de energía utilizada para alumbrado público, reciclado de residuos sólidos urbanos, tratamiento de aguas, controles de residuos industriales, instalación de parques industriales.

- Vincular las organizaciones sociales con el INTI para promover su capacitación y asistencia técnica a través de sus centros tecnológicos, promoviendo la transferencia de tecnología a pequeña escala por medio de las sedes del Instituto en el territorio donde se requiera.
- Viabilizar tecnológicamente la posibilidad de instalación de sistemas solares térmicos (calefones solares) en planes de vivienda social, incluyendo el desarrollo conjunto de INTI con PyMEs nacionales del sector solar térmico y la Universidad Nacional de Cuyo, de un modelo de calefón solar de bajo costo con alto grado de innovación tecnológica (máximo rendimiento a bajo costo), la implementación de los laboratorios de homologación y certificación necesarios para la industria nacional y el desarrollo completo de una Unidad Productiva Tipo (UPT), dando tracción al desarrollo del sector solar térmico en Argentina.
- Establecer mecanismos de colaboración con las empresas nacionales a fin de promover la innovación y/o la sustitución de importaciones, desarrollando nuevos productos argentinos, para lo que se realizarán análisis sectoriales para establecer la matriz de demanda y complejidad técnica de las importaciones relacionadas en los diversos sectores industriales (manufacturas de aluminio, plásticas, eléctricas y electrónicas).
- Construir un vínculo importante con instituciones gubernamentales para el fortalecimiento de la integración latinoamericana a través del concepto de la solidaridad tecnológica, generando entre sus técnicos las capacidades necesarias para impulsar un verdadero modelo regional y popular de desarrollo, sustentado en el respecto a la autonomía política y social de los pueblos y basado en la transferencia de conocimiento productivo.
- Incrementar la verificación de surtidores, balanzas, cinemómetros y otros instrumentos ya reglamentados.
- Incorporar masivamente los controles de las balanzas de baja capacidad, los medidores de GNC (gas natural comprimido) y los alcoholímetros.
- Implementar los sistemas de control de instrumentos de medición de uso en la salud pública, de referencia y disseminación de calidad de gas natural, y de aseguramiento de la calidad de las mediciones ambientales.
- Trabajar en los proyectos aprobados en el marco del Fondo Sectorial Argentino-Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (FONARSEC), en asociación con otras instituciones públicas y actores privados, de acuerdo a las siguientes convocatorias: a) FSBio 2010, Desarrollo y producción de anticuerpos monoclonales para uso terapéutico; b) FSNano 2010, Nanotecnología para textiles funcionales, Desarrollo de nanobiosensores y bioinsumos para diagnóstico "point of care" de enfermedades infecciosas, Plataforma tecnológica para desarrollar núcleos magnéticos; c) Convocatoria FSTICs 2010, Sistemas de tecnología electrónica de alta complejidad, Plataforma tecnológica de circuitos integrados y encapsulados para iluminación más eficiente. Asimismo, se prevé también trabajar en la presentación de proyectos en futuras convocatorias.
- Desarrollar y transferir conocimientos en la temática del agua con destino al consumo y a las actividades productivas de la comunidad, asistiendo técnicamente a municipios y grupos de productores regantes en cuanto al acceso de fuentes de agua en lecho de ríos y arroyos

temporarios (drenes horizontales), asesorando en la remediación y distribución de agua potable en pozos comunitarios, en zonas de condición de aislamiento y mediante la transferencia de conocimiento horizontal en captación de aguas de lluvia.

- Promover el desarrollo productivo de la Región Delta, fortaleciendo aquellas actividades productivas que se encuentran en funcionamiento a través de la valorización primaria local, asistiendo a los partidos de San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, Escobar, Tigre, y San Fernando y la zona sur de Entre Ríos conformada por la porción sur del Departamento Gualeguay y la totalidad del Departamento Islas del Ibicuy.
- Transferir conocimiento a productores locales que permitan completar eslabones de las cadenas de valor o complejos productivos y agregar valor a la producción mediante la instalación de unidades demostrativas de capacitación, comercialización y producción a fin de eliminar la intermediación entre el productor y el consumidor.
- Identificar dependencias tecnológicas (y vacancias) en cadenas de valor alimenticias (agrícolas e industriales) con la finalidad de encontrar productos que puedan ser exportados agregando valor a la producción primaria de nuestro país.
- Implementar, en materia de energía eólica, una Plataforma de Ensayo de aerogeneradores de baja potencia (hasta 2 kW) en Cutral C6, Provincia de Neuqu6n, en un predio cedido por la Municipalidad y con la participaci6n de fabricantes de estos equipos de todo el pa6s.
- Acompa6n la agenda asumida por Argentina en su presidencia del Grupo de los 77 (G77) m6s China. En particular, el INTI considera que el G77 representa una oportunidad para la soberan6a alimentaria por lo cual, y con el objetivo de abrir espacios de di6logo en esta problem6tica, se est6 organizando una Jornada de Reflexi6n con participaci6n de la Canciller6a argentina y actores de la cooperaci6n internacional, donde el Instituto pueda aportar su experiencia a la agenda tecnol6gica industrial del G77.
- Fortalecer las capacidades de medici6n en el interior del pa6s como sustento al desarrollo local, implementado laboratorios nuevos de Metrolog6a en Salta y Resistencia, orientados a satisfacer demandas insatisfechas regionales.
- Desarrollar conocimientos para la resoluci6n de problemas productivos vinculados a la agroindustria e industria local, a trav6s de dispositivos tecnol6gicos como el hielo solar, vivienda rural y procesamiento de mandioca.
- Desarrollar un sistema de transporte bivial que permita detener el desarraigo de pueblos en v6as de extinci6n por la desaparici6n del ferrocarril y generar oportunidades de inserci6n socio-productiva.
- Desarrollar una mini planta de bioetanol y avanzar en la certificaci6n voluntaria de plantas de biodiesel.
- Trabajar en zonas de frontera en asistencia t6cnica para el desarrollo local y mejora de la productividad. Los casos destacados son el Acuerdo del Maule "Vector Central" con Chile, el

Acuerdo del Litoral con Uruguay con contraparte del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y el acuerdo de desarrollo local con el Ministerio de la Producción de Bolivia.

- Fortalecer la base metrológica del INTI como infraestructura necesaria para la investigación científica y el desarrollo tecnológico, aumentando la exactitud en: las mediciones dimensionales a partir de la implementación de una nueva realización de la unidad (el metro) basada en un peine de frecuencia; la energía eléctrica y alta tensión, necesaria para mejorar la eficiencia energética del sistema eléctrico y el desarrollo y la integración a la red de las energías renovables; y las mediciones fotométricas, necesarias para mejorar la eficiencia de la iluminación.
- Replicar el sistema de comunicación para comunidades aisladas como el implantado en la línea Sur en la Provincia de Río Negro.
- Desarrollar propuestas productivas que generen oportunidades laborales que favorezcan la inclusión social en el conurbano bonaerense.
- Desarrollar la base en metrología en química para asegurar la exactitud en la medición de: residuos en alimentos, contaminación ambiental, análisis clínicos, y eficiencia de biocombustibles.
- Cuantificar el potencial de generación de biogas a partir de residuos agrarios, con identificación de los usos del gas a generar en cada sector y seleccionar las tecnologías recomendadas a instalar, sus costos y la compatibilización con la cadena de valor.
- Participar, a través de distintos instrumentos, en proyectos con países desarrollados con el objetivo de acortar los tiempos de obtención de resultados y transferencia al sector productivo y social para resolver problemas locales. Las áreas de trabajo prioritarias en este caso serán: metrología, tratamiento de aguas para la eliminación de contaminantes, nuevos materiales, films biodegradables para el envasado de alimentos, cadenas alimentarias y recuperación de subproductos para la obtención de alimentos funcionales para poblaciones vulnerables, tecnología y gestión de residuos para la generación de energías renovables, microelectrónica, nanotecnología, entre otras. Los países con los que se trabajará son entre otros: China, Japón, India, Sudáfrica, Australia y Nueva Zelanda, España, Inglaterra, Alemania y Francia.
- Desarrollar modelos de intervención para la autoproducción de alimentos en comunidades de pueblos originarios y en barrios carenciados del interior del país.
- Contribuir a desarrollar capacidades laborales en el sistema penitenciario, realizando talleres de práctica laboral a la población próxima a obtener su libertad.
- Formar, capacitar, promover y desarrollar una red interna y externa de especialistas que cubra todo el país para la medición de la Huella Ecológica en el ámbito de la industria con el fin de incorporar este importante parámetro en el marco estratégico de la toma de decisiones de las PyMEs y el Estado. La huella ecológica es un indicador agregado definido como “el área de territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) necesaria para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población dada, con un modo de vida específico de forma indefinida”. Asimismo, se prevé participar del Grupo de Trabajo de Huella de Carbono.

- Trabajar, a través de distintos convenios dentro del marco de lo establecido entre el Gobierno de la Argentina y el Gobierno de Venezuela, en transferencia tecnológica y particularmente en el análisis, diseño global, asistencia, seguimiento de la instalación y puesta en funcionamiento de plantas industriales.
- Desarrollar estrategias para realizar acciones que permitan proporcionar a la población una información independiente, solvente y didáctica sobre calidad, seguridad y requisitos de productos y servicios.
- Trabajar en el Proyecto de control de residuos en alimentos, previéndose en esta etapa acondicionar los laboratorios, el equipamiento y la puesta a punto de las técnicas analíticas para ampliar el alcance de los reconocimientos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en el marco del Plan Nacional de Control de Residuos e Higiene en Alimentos (CREHA) en carnes y miel.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	5	Ciencia y Técnica	352.176.397
5	1	Servicio de la Deuda Pública	862.000
<b>TOTAL</b>			<b>353.038.397</b>

**CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>353.038.397</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>135.348.000</b>
Personal Permanente	132.652.798
Asignaciones Familiares	489.342
Asistencia Social al Personal	2.051.982
Beneficios y Compensaciones	153.878
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>401.000</b>
Textiles y Vestuario	105.125
Productos de Papel, Cartón e Impresos	179.694
Productos de Cuero y Caucho	20.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.647
Productos Metálicos	29.000
Otros Bienes de Consumo	58.534
<b>Servicios No Personales</b>	<b>14.097.397</b>
Servicios Básicos	3.423.779
Alquileres y Derechos	660.855
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.161.208
Servicios Técnicos y Profesionales	4.435.758
Servicios Comerciales y Financieros	407.819
Pasajes y Viáticos	1.193.447
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	405.282
Otros Servicios	2.409.249
<b>Bienes de Uso</b>	<b>13.828.000</b>
Maquinaria y Equipo	13.828.000
<b>Transferencias</b>	<b>188.502.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	170.688.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	17.412.000
Transferencias al Exterior	402.000
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>862.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	862.000

## CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	184.120.000
Ingresos Tributarios	178.500.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	700.000
Transferencias Corrientes	4.920.000
II) GASTOS CORRIENTES	321.798.397
Gastos de Consumo	149.810.512
Rentas de la Propiedad	862.000
Impuestos Directos	35.885
Transferencias Corrientes	171.090.000
III) RESULT.ECON.AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-137.678.397
IV) RECURSOS DE CAPITAL	6.150.000
Transferencias de Capital	6.150.000
V) GASTOS DE CAPITAL	31.240.000
Inversión Real Directa	13.828.000
Transferencias de Capital	17.412.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	190.270.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	353.038.397
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB (VI-VII)	-162.768.397
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	168.368.397
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	5.600.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	2.134.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	2.134.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	7.734.000
Inversión Financiera	5.600.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.134.000

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>358.638.397</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>178.500.000</b>
Sobre el Comercio Exterior	178.500.000
Aranceles de Importación	178.500.000
<b>Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas</b>	<b>700.000</b>
Venta de Servicios	700.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	700.000
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>4.920.000</b>
Del Sector Externo	4.920.000
De Gobiernos Extranjeros	4.920.000
<b>Transferencias de Capital</b>	<b>6.150.000</b>
Del Sector Externo	6.150.000
De Gobiernos Extranjeros	6.150.000
<b>Contribuciones Figurativas</b>	<b>168.368.397</b>
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	168.336.397
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	168.336.397
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	32.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	32.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
16	Desarrollo y Competitividad Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	353.038.397	895	0
<b>TOTAL</b>			<b>353.038.397</b>	<b>895</b>	<b>0</b>

**PROGRAMA 16**  
**DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL**

**UNIDAD EJECUTORA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**

---

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

A través de este Programa, se pretende incrementar el accionar del Instituto en: la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales; y la capacitación técnica a los profesionales y expertos de la industria argentina. Adicionalmente, se propone fortalecer la presencia del INTI en el interior del país, a través de la puesta en funcionamiento de Centros Multipropósitos Regionales, que se constituyan en núcleos de competitividad industrial en cada zona.

## METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	28.671
Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	14.104
Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	80

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Regionalización del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	222.909.414
02	Desarrollo de Diseños Tecnológicos	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	119.058.983
05	Mejora de las Economías Regionales y Desarrollo Local (Donación Unión Europea DCI-ALA/201/021-961)	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	11.070.000
<b>TOTAL:</b>			<b>353.038.397</b>

## CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>353.038.397</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>135.348.000</b>
Personal Permanente	132.652.798
Asignaciones Familiares	489.342
Asistencia Social al Personal	2.051.982
Beneficios y Compensaciones	153.878
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>401.000</b>
Textiles y Vestuario	105.125
Productos de Papel, Cartón e Impresos	179.694
Productos de Cuero y Caucho	20.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.647
Productos Metálicos	29.000
Otros Bienes de Consumo	58.534
<b>Servicios No Personales</b>	<b>14.097.397</b>
Servicios Básicos	3.423.779
Alquileres y Derechos	660.855
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.161.208
Servicios Técnicos y Profesionales	4.435.758
Servicios Comerciales y Financieros	407.819
Pasajes y Viáticos	1.193.447
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	405.282
Otros Servicios	2.409.249
<b>Bienes de Uso</b>	<b>13.828.000</b>
Maquinaria y Equipo	13.828.000
<b>Transferencias</b>	<b>188.502.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	170.688.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	17.412.000
Transferencias al Exterior	402.000
<b>Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>862.000</b>
Intereses por Préstamos Recibidos	862.000